

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de expedientes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuna: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y una: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y una: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y una: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y una: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y una: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y una: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y una: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y una: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y una: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y una: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y una: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y una: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y una: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y una: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y una: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y una: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y una: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y una: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y una: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª,

Laujar.—Juez, D. Juan José Ruiz Arance; suplente, D. José Egea Escamilla.—Fiscal, D. Emilio Samper Puertas; suplente, D. Pascual Molero Yanjua.

Ohanes.—Juez, D. Francisco Moreno Carretero; suplente, D. Juan Moreno González.—Fiscal, D. Rogelio Vizcaino Gutiérrez; suplente, don José M. Moreno Carretero.

Fadules.—Juez, D. Antonio Arcos Barranco; suplente, D. Eustaquio Cobos Barranco.—Fiscal, D. Antonio Arcos Martín; suplente, D. Cristóbal Seden Muñoz.

Paterna.—Juez, D. Eduardo Martínez Sansón; suplente, D. Vicente Carmona Durán.—Fiscal, D. Valentín Velázquez Carmona; suplente, don José Agulla Dorador.

Ragol.—Juez, D. Diego Arcos y Ortiz; suplente, D. Romualdo Vicián Salvador.—Fiscal, D. Juan Egea Romero; suplente, D. Joaquín Gil Ortiz.

Terque.—Juez, D. Waldo Yebra Alonso; suplente, D. Valeriano Rodríguez Cantón.—Fiscal, D. Antonio Rodríguez Torres; suplente, D. Juan Nieto González.

Notas de sociedad

Se asegura que entre las familias que piensan recibir este invierno, lo hará la señora viuda de Santamarina. —Se encuentra enfermo si bien no de gravedad el catedrático de esta Facultad de Medicina D. Diego Godoy.

También guarda cama la bellísima señorita Laura Rodríguez Bolívar. —A los baños de Alhama marcharon ayer, D. Juan Hurtado, D. Telesforo González Vázquez, D. José María Villalobos y D. José Martos de la Fuente.

Del balneario de Zújar ha regresado D. Enrique Peña.—Orama.

Instrucción pública

Cátedra a oposiciones.—Presupuestos.—Nombramientos.—Título.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, anunciando a oposición por término de tres meses, a contar desde hoy, la plaza de profesor especial de francés de la Escuela Normal Central de Maestros, dotada con la gratificación anual de 1.800 pesetas.

Para tomar parte en estas oposiciones bastará presentar en la subsecretaría de dicho ministerio, dentro del plazo referido, una instancia y un documento legal justificante de haber cumplido la edad de veintidós años, no siendo necesaria la circunstancia de ser español, de conformidad con lo prevenido en el art. 167 de la vigente ley de Instrucción pública.

Se han remitido a la Junta provincial, para su aprobación, los presupuestos de las escuelas públicas de Fuentes de Cesna, Pinos Puente y sus anejos, Zafarraya y Padul.

El Subsecretario ha nombrado auxiliar interina de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de esta capital, con 825 pesetas a D. Angustias Jiménez Fernández.

Id. de la de Maestros, con el mismo sueldo, D. Pedro Muñoz Rodríguez.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de D. Francisco de D. Francisco de P. Reinoso Ramírez.

Fiestas en los pueblos

En Cullar Vega. Se han verificado las fiestas en honor de la Patrona Nuestra Señora del Rosario.

En principio el 26, con repiques de campanas y disparo de cohetes. Por la noche salió el Rosario, en el que figuraba la banda de las Escuelas del Ave María de Granada.

Los que la constituyen cantaron una salva frente a la casa de D. E. El día Doñaire, que regaló a la banda veinte pesetas.

En el trayecto que recorrió el Rosario, se quemaron fuegos de pirotecnia.

Al día siguiente hubo Misa, que celebraron el párroco de este pueblo y los de Gabia Grande y Belicena, de diácono y subdiácono respectivamente los dos últimos.

Ofició la Capilla de D. Juan García Rojas, organista del pueblo.

Pronunció un magnífico sermón el superior de los Redentoristas.

Por la tarde hubo procesión, al paso de la cual se quemaron vistas de fuegos artificiales y luces de bengala.

Subastas

El 6 de Diciembre tendrá lugar en el Hospital militar, la de carne de vaca, manteca de cerdo, gallinas, carbón de cok y lavado de ropas por todo el año próximo.

El Parque Administrativo de suministros anuncia el 9 de Noviembre, concurso de pastores para adquirir los artículos que sean necesarios.

El Ayuntamiento de Polícar anuncia la subasta de los ramos de consumo de venta libre y exclusiva para el año 1908, bajo el tipo de 1.650-50 pesetas.

Se ha anunciado, a los diez días siguientes al de la inserción en el «Boletín», la de los pastos del monte «Atochares» en Benamarell.

Los ayuntamientos de Colomera, Mecina Fondales y Caparacena, las de consumos y el de Yátor la del arbitrio sobre pesas y medidas.

Merece bien su título de «Rey del Dolor», el célebre Acoete eléctrico del Dr. De Grath. No hay elemento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

El funcionamiento regular del estómago es base de la salud. La conseguiréis usando en las comidas el AGUA preparada con las SALES DEL PILAR.

Haga el favor de leer el anuncio de SAN JOSE en la 4.ª plana.

Herniados-Quebrados, leed.

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrens, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Granada en el Hotel París, únicamente el miércoles día 6 del corriente, y no demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente estará el día 6 del actual.—Consultorio en Barcelona, Unión, 13.

En todas las máquinas de escribir que se han lanzado al mercado en estos últimos años, se ha imitado, hasta donde se ha podido, la forma y mecanismo de la «Underwood». Es el más hermoso testimonio de su superioridad. Pida V. catálogo a D. Vicente Baquerna Segalera. Comisiones y representaciones.

Viajeros

Hoy saldrán para Motril: D. Luis Suárez, D. Dolores Villalba y don Manuel Rivas.

De dicha ciudad han venido: don Horacio Caballero, D. Eugenio Martín, D. José García, D. Lorenzo Ros, D. Manuel Ferre, D. Antonio Martín, D. Manuel Pino y D. José López.

Para Orgiva han salido: D. José Vega, D. Angustias Morillas y doña Nicolasa Zamorano.

Para Talará, D. Agustín Muñoz. Se han hospedado en el hotel París: D. Lorenzo Morillas, D. José Molina, D. Pablo Soler, Sr. Carrión y familia, D. Juan Carbonell, D. Luis Vargas, D. Leandro Barlo y familia, D. Tomás Abiach, D. Lorenzo Víctor, D. Antonio Verdú, D. José Pi y don Pedro Cruz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Prieto, D. Diego León, D. Pedro Portales, D. Ernesto Ros Vallejo, don Agustín Jiménez, Sr. Mathen, don Victoriano Guzmán y familia, don Carlos Alba, D. Emilio Casneté y D. Enrique Mata.

En el hotel Navio: D. Carlos Zamora, D. Matilde Padilla, D. Pedro Cuencu, D. Antonio ayuda, D. José Aguilá, D. José Estévez, D. Lucio Ángel Pérez, D. Víctor Almagro, don Adolfo Rivera, D. Juan Díaz Antrás, D. Antonio Fernández y don Ignacio Durán.

Se encuentra en Granada, el diputado provincial D. Carlos Alba y Alba.

De Málaga ha regresado D. Manuel Martín Barrales.

Casos y cosas

Heridos.—Al arresto.

En la Casa de Socorro han sido curados.

María Guerrero Ortega herida en la ceja izquierda.

Josefa Cuéllar Esteve en el muslo derecho.

José Hernández Martínez en la cabeza.

Emilia Hinojosa García en la oreja izquierda.

La Guardia municipal condujo anoche al arresto a Rafael Pleguezuelos por blasfemar en la vía pública y maltratar a una hija suya de corta edad.

Se encuentra en Granada, el diputado provincial D. Carlos Alba y Alba.

De Málaga ha regresado D. Manuel Martín Barrales.

Se ha dado sepultura en el inmediato pueblo de Dolar a la vecina de Ferrá, doña Antonia Reyes Reyes, que ha muerto de una dolencia, de la que se cree que no hubiera fallecido si se le hubiera prestado inmediatamente asistencia facultativa; cosa que no pudo hacerse por no haber médico en este pueblo.

El vecindario pide unánimemente que se contrate un facultativo.

Presupuestos.

Se han enviado a la aprobación del Gobernador los arbitrios extraordinarios de Arenas del Rey de 6.680 pesetas y Jayena 5.629.

Deslinde.

Para proceder al nuevo de las vías pecuarias de Caniles ha sido propuesto el Ingeniero jefe agrónomo de esta provincia.

Poseción.

La ha tomado el alcalde de Baza D. José M.ª Fajás.

Demente.

Se ha ordenado el ingreso en el Manicomio, de José Sánchez Castro, de Montefrío.

En Isabel la Católica.

En vista del éxito alcanzado anoche por la compañía García Ortega en la re-

presentación del drama Don Juan Tenorio la Empresa ha dispuesto repetir esta noche el drama y además se representarán los preciosos sainetes Los martes de las de Gómez, que tanto agradó al público la noche que se representó, y El novio de D. Inds.

En Véliz Rianco una madre desnaturalizada abandonó a una niña recién nacida muerta bajo una nipa, en el sitio llamado «Martiriana», a dos kilómetros de la población.

Cuando el fúnebre despojo fué encontrado y la autoridad judicial se presentó en la «Martiriana», vióse que la infeliz criatura estaba mutilada, faltándole la parte inferior del cuerpo que había sido comida por animales feroces.

El juzgado de Véliz Rubio activa sus gestiones y no descansa un momento hasta encontrar a la autora de este bárbaro crimen.

La novela de los prisioneros.

Dice La Epoca: «Tenemos por una novela el relato que ha publicado un periódico de Valencia, acerca de la existencia de 4.000 españoles prisioneros de los tagalos.

Los varios Gobiernos que se han sucedido en España desde 1898, han realizado en distintas ocasiones las gestiones necesarias para averiguar si quedaba algún español prisionero de los tagalos, y el resultado, al cual han cooperado las autoridades americanas, ha sido adquirir el convencimiento de que no hay tales prisioneros. Desde luego no podía haberlos en la cifra que se dice.

De todos modos, las autoridades procederán seguramente a averiguar si el José Bulgueria Cebolla sirvió realmente en el crucero Reina Cristina; si es que ahora se hace pasar por tal; si el sujeto en cuestión ha llegado al de Baltimore, y todo lo necesario para comprobar si hay algo de verdad en el relato, o si se trata de una invención de un pobre loco ó de un vivo.

Crónica de los pueblos.

En Jorairatár.

Ha tomado posesión de la escuela el maestro propietario D. Maximino Ruiz Villanueva. También se ha posesionado la maestra interina D.ª Nicolasa Aragón López.

El 19 falleció el juez municipal don Santiago Martínez Rodríguez, persona que gozaba de generales simpatías.

Al entierro concurrió casi todo el vecindario. Presidieron el duelo el alcalde don Federico Martínez, el médico don Elías Tovar y en representación del Juzgado el secretario del mismo D. Eloy Martínez.

Crónica de Espectáculos

El famoso drama, que fué la perenne pesadilla de su insigne autor, durante su vida entera, pues no podía conformarse con que lo que él había vendido por un miserable puñado de pesetas produjera un capital cada año,—tiene en nuestros teatros interesante historia.

Se estrenó el Tenorio aquí, pocos meses después que en Madrid, en Mayo de 1845, por una gran compañía que dirigía D. José Valero, interpretando los principales papeles, Calvo (el padre del ilustre Rafael) D. Juan; Lumberrera, Megía; Vico, (el padre del eminente Antonio) Comendador y Luisa Yáñez, la hermosa actriz, Doña Inds.

Ensayó la obra el mismo Zorrilla que vino entonces por primera vez a Granada, y el público que llenaba por completo el teatro del Campillo, hizo a Zorrilla la más entusiasta de las ovaciones al terminar la primera parte del drama. El escenario se cubrió de flores; por las lucernas del techo de la sala se arrojaron centenares de poesías dedicadas al gran poeta, y que firmaban Nicolás Castro y Serrano (hermano de D. José, el notabilísimo escritor) y F. J. Orellana, que vivía entonces aquí, y se le ofrecieron tres coronas, una de plata y oro, maciza.

Desde entonces no ha dejado de representarse varias veces todos los años el popularísimo drama, y alguna vez, poco antes de la revolución del 1868, por ejemplo, época en que se restableció la censura para los teatros, ha sido causa de contiendas acaloradas.

Al último censor; por cierto un poeta de los que más admiraban y querían a Zorrilla, se le antojó que los últimos versos del acto cuarto, los que dicen así:

¡Llamé al cielo y no me oyó; y pues sus puertas me cierra, de mis pasos en la tierra, responde el cielo, no yo...

eran ofensivos a la religión y los arregló a su modo, obligando al actor,—creo que era Parreño,—a que los dijera como él quería. El público estaba enterado de lo que sucedía entre el censor y el actor y se llenó el teatro; y gracias a la Providencia no ocurrió aquella noche un verdadero conflicto.

Como consecuencia del arreglo de los versos, se hicieron caricaturas y se escribieron graciosas poesías.

Después, también se ha representado el Tenorio una noche famosa: la en que se recibió el telegrama de que en lugar de la Reina Regente y del Rey niño venían a Granada los tres ministros a quienes se designó enseguida con la afortunada frase de los reyes magos:

El famoso drama lo han interpretado aquí los más famosos actores y muy pocos son, de los modernos más aplaudidos a quien Granada no les haya oído recitar las populares gallardías del rico galán sevillano.

El que mejor lo ha presentado en cuanto a decorado y atrezzo ha sido nuestro paisano Fuentes.

Anoche se representó el Tenorio en los dos teatros. En el de Cervantes, Guillot, que ha sido discretísimo actor de declamación, recordó sus excelentes principios artísticos y con tanto acierto como modestia y buena voluntad, interpretó el protagonista del drama con discreción suma, haciéndose aplaudir con justicia en las más difíciles escenas.

La Calvó, que sabe declamar y es artista, hizo una adorable Inés, compartiendo con Guillot los aplausos. Estaba muy bien vestida y verdaderamente guapa.

La Albalat, la Caballero, Ortales que hizo un Cuiti muy gracioso, Bueno, Pérez y los demás artistas completaron acertadamente el conjunto.

En Isabel la Católica, García Ortega estuvo muy feliz, especialmente en la primera parte, que ha entendido como los que sostienen, hace ya tiempo, que el carácter de D. Juan debe de ser diferente en una y otra parte del dr. ma. Se le aplaudió mercedemente en las situaciones culminantes de la obra.

La Nostosa, la bella y distinguida actriz, interpretó con acierto y deli cadeza el papel de D.ª Inés. Dijo con artístico acierto los famosos «versos del sol», consiguiendo una ovación.

Completaron muy bien el conjunto, la Alverá, Requena, Lagos, Alonso y los demás artistas. El que interpretó el papel de D. Diego, mereció el expontáneo aplauso con que le premió el público.

En resumen: una buena noche para todos los artistas y también para las empresas.—V.

En Cervantes.

La empresa de este popular teatro, ha dispuesto para esta noche el siguiente programa:

A las siete y media, el drama sacro Don Juan Tenorio, a los precios de costumbre; para las secciones de un solo acto, 6 ses. la butaca, una peseta; la en trada principal, 0-25, y el paraiso, 0-20.

A las nueve y media, el estreno de la zarzuela La Virgen de Utrera; para la que ha pintado dos preciosas decoraciones el escenógrafo granadino D. Enrique Cacho; y a las diez y media, la zarzuela El cado primero.

En Isabel la Católica.

En vista del éxito alcanzado anoche por la compañía García Ortega en la re-

presentación del drama Don Juan Tenorio la Empresa ha dispuesto repetir esta noche el drama y además se representarán los preciosos sainetes Los martes de las de Gómez, que tanto agradó al público la noche que se representó, y El novio de D. Inds.

En Véliz Rianco una madre desnaturalizada abandonó a una niña recién nacida muerta bajo una nipa, en el sitio llamado «Martiriana», a dos kilómetros de la población.

Cuando el fúnebre despojo fué encontrado y la autoridad judicial se presentó en la «Martiriana», vióse que la infeliz criatura estaba mutilada, faltándole la parte inferior del cuerpo que había sido comida por animales feroces.

El juzgado de Véliz Rubio activa sus gestiones y no descansa un momento hasta encontrar a la autora de este bárbaro crimen.

La novela de los prisioneros.

Dice La Epoca: «Tenemos por una novela el relato que ha publicado un periódico de Valencia, acerca de la existencia de 4.000 españoles prisioneros de los tagalos.

Los varios Gobiernos que se han sucedido en España desde 1898, han realizado en distintas ocasiones las gestiones necesarias para averiguar si quedaba algún español prisionero de los tagalos, y el resultado, al cual han cooperado las autoridades americanas, ha sido adquirir el convencimiento de que no hay tales prisioneros. Desde luego no podía haberlos en la cifra que se dice.

De todos modos, las autoridades procederán seguramente a averiguar si el José Bulgueria Cebolla sirvió realmente en el crucero Reina Cristina; si es que ahora se hace pasar por tal; si el sujeto en cuestión ha llegado al de Baltimore, y todo lo necesario para comprobar si hay algo de verdad en el relato, o si se trata de una invención de un pobre loco ó de un vivo.

Crónica de los pueblos.

En Jorairatár.

Ha tomado posesión de la escuela el maestro propietario D. Maximino Ruiz Villanueva. También se ha posesionado la maestra interina D.ª Nicolasa Aragón López.

El 19 falleció el juez municipal don Santiago Martínez Rodríguez, persona que gozaba de generales simpatías.

Al entierro concurrió casi todo el vecindario. Presidieron el duelo el alcalde don Federico Martínez, el médico don Elías Tovar y en representación del Juzgado el secretario del mismo D. Eloy Martínez.

El vecindario pide unánimemente que se contrate un facultativo.

Presupuestos.

Se han enviado a la aprobación del Gobernador los arbitrios extraordinarios de Arenas del Rey de 6.680 pesetas y Jayena 5.629.

Deslinde.

Para proceder al nuevo de las vías pecuarias de Caniles ha sido propuesto el Ingeniero jefe agrónomo de esta provincia.

Poseción.

Lectura del Correo.

En Véliz Rianco una madre desnaturalizada abandonó a una niña recién nacida muerta bajo una nipa, en el sitio llamado «Martiriana», a dos kilómetros de la población.

Cuando el fúnebre despojo fué encontrado y la autoridad judicial se presentó en la «Martiriana», vióse que la infeliz criatura estaba mutilada, faltándole la parte inferior del cuerpo que había sido comida por animales feroces.

El juzgado de Véliz Rubio activa sus gestiones y no descansa un momento hasta encontrar a la autora de este bárbaro crimen.

La novela de los prisioneros.

Dice La Epoca: «Tenemos por una novela el relato que ha publicado un periódico de Valencia, acerca de la existencia de 4.000 españoles prisioneros de los tagalos.

Los varios Gobiernos que se han sucedido en España desde 1898, han realizado en distintas ocasiones las gestiones necesarias para averiguar si quedaba algún español prisionero de los tagalos, y el resultado, al cual han cooperado las autoridades americanas, ha sido adquirir el convencimiento de que no hay tales prisioneros. Desde luego no podía haberlos en la cifra que se dice.

De todos modos, las autoridades procederán seguramente a averiguar si el José Bulgueria Cebolla sirvió realmente en el crucero Reina Cristina; si es que ahora se hace pasar por tal; si el sujeto en cuestión ha llegado al de Baltimore, y todo lo necesario para comprobar si hay algo de verdad en el relato, o si se trata de una invención de un pobre loco ó de un vivo.

Crónica de los pueblos.

En Jorairatár.

Ha tomado posesión de la escuela el maestro propietario D. Maximino Ruiz Villanueva. También se ha posesionado la maestra interina D.ª Nicolasa Aragón López.

El 19 falleció el juez municipal don Santiago Martínez Rodríguez, persona que gozaba de generales simpatías.

Al entierro concurrió casi todo el vecindario. Presidieron el duelo el alcalde don Federico Martínez, el médico don Elías Tovar y en representación del Juzgado el secretario del mismo D. Eloy Martínez.

El vecindario pide unánimemente que se contrate un facultativo.

Presupuestos.

Se han enviado a la aprobación del Gobernador los arbitrios extraordinarios de Arenas del Rey de 6.680 pesetas y Jayena 5.629.

Deslinde.

Para proceder al nuevo de las vías pecuarias de Caniles ha sido propuesto el Ingeniero jefe agrónomo de esta provincia.

Poseción.

La ha tomado el alcalde de Baza D. José M.ª Fajás.

Demente.

Se ha ordenado el ingreso en el Manicomio, de José Sánchez Castro, de Montefrío.

En Isabel la Católica.

En vista del éxito alcanzado anoche por la compañía García Ortega en la re-

presentación del drama Don Juan Tenorio la Empresa ha dispuesto repetir esta noche el drama y además se representarán los preciosos sainetes Los martes de las de Gómez, que tanto agradó al público la noche que se representó, y El novio de D. Inds.

En Véliz Rianco una madre desnaturalizada abandonó a una niña recién nacida muerta bajo una nipa, en el sitio llamado «Martiriana», a dos kilómetros de la población.

Cuando el fúnebre despojo fué encontrado y la autoridad judicial se presentó en la «Martiriana», vióse que la infeliz criatura estaba mutilada, faltándole la parte inferior del cuerpo que había sido comida por animales feroces.

El juzgado de Véliz Rubio activa sus gestiones y no descansa un momento hasta encontrar a la autora de este bárbaro crimen.

La novela de los prisioneros.

Dice La Epoca: «Tenemos por una novela el relato que ha publicado un periódico de Valencia, acerca de la existencia de 4.000 españoles prisioneros de los tagalos.

Los varios Gobiernos que se han sucedido en España desde 1898, han realizado en distintas ocasiones las gestiones necesarias para averiguar si quedaba algún español prisionero de los tagalos, y el resultado, al cual han cooperado las autoridades americanas, ha sido adquirir el convencimiento de que no hay tales prisioneros. Desde luego no podía haberlos en la cifra que se dice.

De todos modos, las autoridades procederán seguramente a averiguar si el José Bulgueria Cebolla sirvió realmente en el crucero Reina Cristina; si es que ahora se hace pasar por tal; si el sujeto en cuestión ha llegado al de Baltimore, y todo lo necesario para comprobar si hay algo de verdad en el relato, o si se trata de una invención de un pobre loco ó de un vivo.

Crónica de los pueblos.

En Jorairatár.

Ha tomado posesión de la escuela el maestro propietario D. Maximino Ruiz Villanueva. También se ha posesionado la maestra interina D.ª Nicolasa Aragón López.

El 19 falleció el juez municipal don Santiago Martínez Rodríguez, persona que gozaba de generales simpatías.

Al entierro concurrió casi todo el vecindario. Presidieron el duelo el alcalde don Federico Martínez, el médico don Elías Tovar y en representación del Juzgado el secretario del mismo D. Eloy Martínez.

El vecindario pide unánimemente que se contrate un facultativo.

Presupuestos.

Se han enviado a la aprobación del Gobernador los arbitrios extraordinarios de Arenas del Rey de 6.680 pesetas y Jayena 5.629.

Deslinde.

Para proceder al nuevo de las vías pecuarias de Caniles ha sido propuesto el Ingeniero jefe agrónomo de esta provincia.

Poseción.

La ha tomado el alcalde de Baza D. José M.ª Fajás.

Demente.

Se ha ordenado el ingreso en el Manicomio, de José Sánchez Castro, de Montefrío.

En Isabel la Católica.

En vista del éxito alcanzado anoche por la compañía García Ortega en la re-

presentación del drama Don Juan Tenorio la Empresa ha dispuesto repetir esta noche el drama y además se representarán los preciosos sainetes Los martes de las de Gómez, que tanto agradó al público la noche que se representó

Zacatín, 33.

La Cosmopolita
BUFETE COLEGIADO
 Centro de toda clase de asuntos
Director y propietario
Dionisio Junco Rodríguez
 Abogado.
 Enriqueta Lozano, 13

SUELDO FIJO
de 120 á 150 pesetas
MENSUALES

podrán disfrutar en cualquier país de España, hombres y mujeres deseados de ser nuestros colaboradores 6 representantes trabajando en sus casas por nuestra propia cuenta. En este artículo **nuestro** **plazo**, si tener conocimientos especiales y sin descuidar sus ocupaciones. Se remitirá gratis muestrario con detalles y explicaciones para trabajar este último **invento**. Hacer las demandas á la Dirección de la **Industria Artística Italiana**. Universidad, núm. 6. — **BARCELONA** (Unico sectoral de la de Roma). Enviando 25 céntimos en sellos se recibirá todo franco domicilio.

Para las Hernias
EL
Vendaje Barrere
de universal y reconocido
exito, es el mejor que puede
emplearse Unico y exclusivo
depositor para Granada y
su provincia D. Miguel Gon-
zalez Perales.
FARMACIA Y DROGUERIA
DE SAN GIL

Todos los específicos
de la Farmacia de Ramos, son
iguales que los del Hospital Militar
y se venden al mismo precio. Emul-
siones, Jarabes Granulados, Cápsu-
las, Perlas, Pastillas, etc. etc.

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR KORALES
Nada más inofensivo ni más activo
para los dolores de cabeza, jaquecas,
vahoos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Casa en el campo
Se alquila una en el Camino Alto en Rueter Vega junto a la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la casería del CANDADO.

LA GRANADINA

Talleres de Construcción de Máquinas
y Fundición de Hierro y Bronce
DE
Francisco Roca
Sucesor de EDUARDO ROCA.—GRANADA.

Construcción de toda clase de máquinas. Especialidad en prensas de su sistema **ROCA** y molinos para la fabricación de aceites. Prensas hidráulicas con bombines dobles y triples para ser movidas á mano ó por medio de motor. Prensas mecánicas de todos los sistemas. Máquinas para la fabricación de harinas y fideos. Amasadoras y prensas para vinos.—**Transmisiones, poleas y engranajes.** Construcciones de depósitos de todas clases y cabidas, calderas y todos los aparatos concernientes al ramo de calderería.—Tuberías de hierro fundido y de palastro.—Reparación de fábricas de azúcar y harinas y toda clase de maquinaria.—Material para la construcción de edificios, aparatos y máquinas agrícolas.—**Se estrían cilindros para fábricas de harinas.**

RECOMPENSAS OBTENIDAS.—Esta es la **única casa** de la **Región Granadina**, que ha obtenido **Medalla de Oro** en la exposición Universal de Barcelona y **Medalla de plata** en el concurso celebrado por la Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de París por su prensa **ROCA** para aceite.—También obtuvo **Medallas de Oro** en las exposiciones celebradas en esta ciudad en los años 1876 y 1905; **Gran diploma de Honor** en la de Agricultura de 1888 y otros primeros premios.

Calle de las Rejas, 30.—GRANADA.

de María.—¿Se
...hija mía—
...el mismo la
...cia de una di-
...levaba un traje
...adorno las jo-
...juridicaba aque-
...La cándida
...abundante mata
...sus ejos de
...infantil sonri-
...encanto y la

umbrales de un paraíso de dichas.
También Leonelo, antes de entrar
en el salón, visitó á su madre. Estaba
alegre, satisfecho, y, como su hermana,
constituía el orgullo de su padre.
A las once, en los amplios salones
del palacio Altieri se circulaba con
dificultad; para lograr una invitación
se pusieron en juego toda clase de in-
fluencias y no faltaba ninguna de las
personalidades aristocráticas.
La condesa y su hija hacían los ho-
nores de la casa con exquisita amabi-
lidad, mientras el conde, paseando por

porte de un verdadero lord.
La transformación de Nice era ad-
mirable; había adquirido los modales
de una dama aristocrática. Llevaba
un traje de terciopelo, á la última mo-
da, que dejaba desnudos los brazos y
la espalda, de admirable contorno.
Una diadema de brillantes refulgía
en sus cabellos, y de brillantes tam-
bien era un collar y varias pulseras.
El conde se adelantó á su encuen-
tro, saludó cordialmente á lord Bonfil
y ofreció el brazo á Milady para pre-
sentarla á la condesa.

cizo de flores y de plantas exóticas,
desde donde podía ver sin ser visto.
Observaba detenidamente á la con-
desa y á su hija, y tristes pensamientos
bullíanle en la mente.
—¿Será la mujer de Gilberto?—
pensaba.—No, no, debo de engaña-
rme. No es posible que un hombre ca-
sado con una mujer tan hermosa y dig-
na, que el padre de una muchacha tan
angelical, haya engabiado infamemente
á otra familia, haya cometido tan ho-
rrorosos delitos.
Fúidase en cuantos invitados era

...suma criatura
...ofreció la fren-
...n los temblo-
...aplo á su madre
...tás!—exclamó
...n.n.—¡Oh! ¡Qué
...n padre—repu-
...nde.
...a gusto—dijo,
...recompense con
...en, á riesgo de
...e, abrazó al
...entusiasmo.
...deso hacia mu-
...venturas tan
...e la vida fuera
...a condesa, los
...aria, eran los

...las salas, se detenía en todos los grupos,
...prosigue, prodigando saludos y frases de
...cortesía.
...Leonelo, que se había reunido con
...Fernando, pasaba revista á las mu-
...chas mujeres hermosas que á la fiesta
...asistían, con harto disgusto del pin-
...tor, que ansiaba encontrarse con Ma-
...ria.
...El conde Altieri, aunque continua-
...ba aparentemente extraordinaria satis-
...facción, empezaba á inquietarse al
...notar la tardanza de los invitados que
...esperaba.
...Cuando aumentaba su impaciencia,
...distinguió al falso lord Bonfid en com-
...pañía de su mujer. El conde se quedó
...estupefacto. Nadie hubiera reconoci-
...do en aquella pareja á los antiguos
...criados de Evelina. Simón vestía con
...desembarazo el traje de sociedad; sus
...patillas y sus cabellos denotaban mi-
...nuciosos cuidados; llevaba en la pe-
...chera una botanadura de brillantes de
...gran precio, y andaba con el grave

...Esta recibió con suma atención á la
...bella inglesa, cuyo marido era tan
...amigo del suyo, dándole gracias por
...su asistencia á la fiesta. Luego la pre-
...sentó á Maria, que al divisar á Fer-
...nando, que la miraba atónito, encen-
...dió su rostro vivo rubor.
...—Maria, nombre puro y lindo como
...su rostro—dijo Nice.—Condesa, la fe-
...licito complidamente. Ya el conde me
...había hablado de usted y de sus hijos.
...—¿Hace mucho que conoce usted á
...mi marido?—preguntó sonriendo la
...condesa.
...—Sí, hace mucho, le conocí en Lon-
...dres, y como es muy amigo de mi ma-
...rido, deseo que á nosotras nos una la
...misma amistad.
...Y de nuevo estrechó la mano de la
...condesa y la de Maria.
...Entretanto Leonelo, paseando por
...los salones, tropezó con Enrique de
...Calmón. Este, desde que entró en el
...baile, en vez de confundirse con los
...invitados, se ocultó detrás de un ma-

...sucesivamente presentados á la conde-
...sa, que para Enrique eran todos desco-
...nocios.
...Habría querido descubrir la presen-
...cia del conde, sin que nadie se lo pre-
...sentara, pero no consiguiéndolo, aban-
...donó su puesto.
...Entonces se encontró con Leonelo.
...El joven le detuvo y le estrechó la
...mano con efusión.
...—Gracias por haber venido—dijo,
...—le buscaba á usted.
...—Es usted muy amable—contestó
...Enrique correspondiendo á su saludo.
...—Le prometí venir y aquí estoy.
...Le aseguro que tanta gente... el
...lujo de este encantado palacio me ma-
...rean.
...—A mi padre se debe la sorpren-
...dente transformación; venga á que la
...presente.
...El conde Altieri se hallaba á pocos
...pasos del lugar en que conversaban
...Leonelo y Enrique.
...Con su mirada de águila, el conde,

rababa emocionada. Co-
 manos de su marido,
 mármol del tocador y
 ante al conde
 un regalo para es-
 mor que me profesas
 sincera ternura,—pe-
 lo agradezco desde
 alma.
 me unidos, cambiaren
 estado beso, como dos
 e se separó dulcemen-
 camente, mirando a su
 nación.
 ca, que estás deslumi-
 mó.—Pareces la her-
 —murmuró la conde-
 sa, confusa, abriendo el
 marido le entregó.
 contenía lanzó un gri-
 to.
 regalas una fortuna-
 da diadema de bri-
 llosa y digna de una
 reina.
 eres tú la reina de
 mi casa?—contestó el
 conde.
 lloraba como una
 niña.
 en aquel momento
 y se halló en su
 vina aparición. M
 blanco, faltaban
 yas, pero en nada
 la muestra de su
 frescura de su te-
 de sus negros co-
 esplendor orienta-
 sa, todo aumenta-
 fascinación que
 esparcía en torno
 Al ver a su pa-
 te, que el conde r-
 ses labios.
 Luego María co-
 con estupor.
 —¡Qué hermo-
 con ingenua adm-
 magnífica alhaja!
 —Es un regalo
 so la condesa.
 María se dirigió
 —Demuestra tu
 —y permíteme qu-
 un beso.
 Aquella vez le
 estropearse la co-
 conde, besándole
 El conde era fe-
 chos años jamás
 completas, ni cre-
 tan hermosa.
 La noble frente
 virginales labios

...suma criatura
...ofreció la fren-
...n los temblo-
...aplo á su madre
...tás!—exclamó
...n.n.—¡Oh! ¡Qué
...n padre—repu-
...nde.
...a gusto—dijo,
...recompense con
...en, á riesgo de
...e, abrazó al
...entusiasmo.
...deso hacia mu-
...venturas tan
...e la vida fuera
...a condesa, los
...aria, eran los

...las salas, se detenía en todos los grupos,
...prosigue, prodigando saludos y frases de
...cortesía.
...Leonelo, que se había reunido con
...Fernando, pasaba revista á las mu-
...chas mujeres hermosas que á la fiesta
...asistían, con harto disgusto del pin-
...tor, que ansiaba encontrarse con Ma-
...ria.
...El conde Altieri, aunque continua-
...ba aparentemente extraordinaria satis-
...facción, empezaba á inquietarse al
...notar la tardanza de los invitados que
...esperaba.
...Cuando aumentaba su impaciencia,
...distinguió al falso lord Bonfid en com-
...pañía de su mujer. El conde se quedó
...estupefacto. Nadie hubiera reconoci-
...do en aquella pareja á los antiguos
...criados de Evelina. Simón vestía con
...desembarazo el traje de sociedad; sus
...patillas y sus cabellos denotaban mi-
...nuciosos cuidados; llevaba en la pe-
...chera una botanadura de brillantes de
...gran precio, y andaba con el grave

...Esta recibió con suma atención á la
...bella inglesa, cuyo marido era tan
...amigo del suyo, dándole gracias por
...su asistencia á la fiesta. Luego la pre-
...sentó á Maria, que al divisar á Fer-
...nando, que la miraba atónito, encen-
...dió su rostro vivo rubor.
...—Maria, nombre puro y lindo como
...su rostro—dijo Nice.—Condesa, la fe-
...licito complidamente. Ya el conde me
...había hablado de usted y de sus hijos.
...—¿Hace mucho que conoce usted á
...mi marido?—preguntó sonriendo la
...condesa.
...—Sí, hace mucho, le conocí en Lon-
...dres, y como es muy amigo de mi ma-
...rido, deseo que á nosotras nos una la
...misma amistad.
...Y de nuevo estrechó la mano de la
...condesa y la de Maria.
...Entretanto Leonelo, paseando por
...los salones, tropezó con Enrique de
...Calmón. Este, desde que entró en el
...baile, en vez de confundirse con los
...invitados, se ocultó detrás de un ma-

...sucesivamente presentados á la conde-
...sa, que para Enrique eran todos desco-
...nocios.
...Habría querido descubrir la presen-
...cia del conde, sin que nadie se lo pre-
...sentara, pero no consiguiéndolo, aban-
...donó su puesto.
...Entonces se encontró con Leonelo.
...El joven le detuvo y le estrechó la
...mano con efusión.
...—Gracias por haber venido—dijo,
...—le buscaba á usted.
...—Es usted muy amable—contestó
...Enrique correspondiendo á su saludo.
...—Le prometí venir y aquí estoy.
...Le aseguro que tanta gente... el
...lujo de este encantado palacio me ma-
...rean.
...—A mi padre se debe la sorpren-
...dente transformación; venga á que la
...presente.
...El conde Altieri se hallaba á pocos
...pasos del lugar en que conversaban
...Leonelo y Enrique.
...Con su mirada de águila, el conde,